

CABA, 4 de agosto de 2025

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
25 de Mayo 347 2° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

Ref.: Resolución General CNV 622/13 – Título IV – Capítulo II – Art. 2°

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de remitirles en anexo adjunto, las fianzas, avales y garantías otorgados por Banco BBVA Argentina S.A. al 31 de julio de 2025, cuyos montos consolidados por cliente alcanzan o superan el UNO POR CIENTO (1%) del patrimonio neto de la Entidad a dicha fecha.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Carlos Reinaudo
Apoderado
Banco BBVA Argentina S.A.

ANEXO

Sociedad: Banco BBVA Argentina S.A

Fecha: 31/07/2025

CUIT	SOCIEDAD	IMPORTE	Fecha de Otorgamiento	Fecha de Vencimiento
		(En miles de pesos)		
	SECRETARIA DE MINERIA SANTA CR	30.673.760	30/07/2024	23/04/2026
1700829	BANK OF MONTREAL	<u>30.673.760</u>		